RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-358

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: **24/01/2025**

Relación de candidatos admitidos:

Medina Cibantos, Daniel
Robles Rosa, Ana Cristina
Rodríguez Rivarola, María Montserrat

Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Melero Angulo, María Elena (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) alegado en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición)
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título.)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 24 de enero de 2025

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

MORALES SILES ANTONIO JOSE - DNI 25580870V
Firmado digitalmente por MORALES SILES ANTONIO JOSE - DNI 25580870V
Fecha: 2025.01.24 10:53:49 +01'00'

Fdo.: Antonio J. Morales Siles